

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
30 abril 2019

AGG-131-2019

Señores
INDRA SISTEMA, S.A
SANTO DOMINGO, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **“COMPRA DIRECTA, PROVEEDOR ÚNICO EDN-CCC-PEPU-2019-0013** para el **“EDN-CCC-PEPU-2019-0013 “RENOVACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SGC MAYO 2019 HASTA ABRIL 2020”**, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **QUINIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS 19/100 (US\$512,379.19), IMPUESTOS INCLUIDOS**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

